

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI Núm. 7.990 Segunda Época Miércoles 4 de Abril de 1934 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

La Compañía de Asalto destinada a Almería. Los asuntos del Ayuntamiento. El que quiera ir a Madrid que se costee el viaje: : : :

El gobernador manifestó ayer a los informadores que en lo que se refiere al orden público la tranquilidad era absoluta en la provincia.

Dió cuenta de haber recibido un telegrama del director general de Seguridad por el que se ordena regresar a Granada la Compañía de guardias de Asalto que se encuentra en nuestra capital.

Al propio tiempo le añade el Director general que ha ordenado también venga a Almería la compañía núm. 33 actualmente en Badajoz, que es la destinada definitivamente a nuestra ciudad.

Informó el señor Hernández Mir de haberse decomisado por la policía diez latas de leche condensada de las que facilitó la Junta de protección de menores, que habían sido vendidas en un establecimiento de comestibles.

Dijo que había impuesto cinco pesetas de multa al dueño del establecimiento, pues se trata de un modesto industrial.

Se refirió después a las gestiones que realiza para que los Ayuntamientos paguen sus atrasos y dijo que el alcalde de Tabernas le comunicaba haber liquidado al exsecretario lo que se le debía del año 31 y 32.

Agregó el gobernador que prosigue las gestiones con todo interés cerca de los demás Ayuntamientos.

Por último, habló del Ayuntamiento de la ciudad.

Con relación al acuerdo de contribuir al Socorro Rojo, adoptado en la sesión del lunes, manifestó que la misma noche pidió al secretario una certificación de la discusión del asunto y del acuerdo recaído.

La certificación le fué entregada ayer y, como se trata de una cuestión delicada la tiene en estudio para resolver.

Dijo que enterado por la prensa del acuerdo de costear el viaje a Madrid a los concejales y a un funcionario municipal le pareció muy mal que un Ayuntamiento que atraviesa la crisis económica que es conocida gaste dinero en costear viajes.

Citó el hecho de que, según le habían informado, en las arcas municipales sólo había el lunes dieciséis pesetas.

Por todo ello envió un oficio al alcalde del que facilitó una copia, advirtiéndole la anomalía que suponía el acuerdo.

El alcalde estuvo a visitarle y entre ambos convinieron que el Ayuntamiento únicamente pague el viaje al funcionario, pues es indudable su eficacia con la comisión; pero de ningún modo a los concejales.

Insistió el señor Hernández Mir en que él no se oponía de ninguna manera a que vaya la comisión a Madrid; pero costearse cada uno su viaje.

Se refirió a continuación al acuerdo, también del Ayuntamiento, de pedir a los diputados por Almería voten contra el restablecimiento de la pena de muerte y dijo que aplaudía la iniciativa; pero la consideraba incompleta, pues también se debió acordar dirigirse a los pistoleros para que cesen de matar gente.

El señor Hernández Mir hizo algunas consideraciones sobre la pena de muerte y señaló el caso de que sean los más opuestos a su restablecimiento aquellos que pedían se fusilara a Sanjurjo.

He aquí la copia del oficio a que se refirió el gobernador en su charla con los periodistas:

«En la prensa local del día de hoy se dice que ayer adoptó el Ayuntamiento de su presidencia el acuerdo de costear con cargo a los fondos municipales los gastos de viaje y permanencia en Madrid de unos señores concejales y un funcionario municipal.

El objeto del viaje puede ser beneficioso para los intereses locales porque nunca se gestionará excesivamente cuando se trate de recabar auxilio para atender al paro obrero y para emprender reformas aquí tan necesarias; pero como el beneficio puede conseguirse sin que el Ayuntamiento haga dispendios, ya que se hallan en Madrid algunos señores capitulares y otras representaciones que, a su costa exclusiva forman la comisión que pretende recabar del Gobierno de la República determinaciones protectoras sumables a las ya conseguidas y a las que están ya acordadas por el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas; como la Corporación municipal se halla en estado de grave crisis económica que no permite a V. S. librar en el día de hoy la suma necesaria para los gastos de ese viaje; y como es preciso ante todo que las disposiciones legales se cumplan y está fresca aún la tinta con que se ha impreso mi Circular de 19 de marzo último inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del mismo día:

He resuelto recordar a V. S. dicha disposición y advertirle que no deberá ordenar pago alguno de carácter diferible o voluntario, sin que antes haya saldado el Ayuntamiento todas sus atenciones obligatorias; debiendo también indicarle que esto no obsta para que todos los señores concejales que a bien lo tengan puedan sumarse a la

comisión expedicionaria, prestando al interés de Almería el doble servicio de gestionar lo que sea necesario y de hacerlo sin gravámen alguno para los fondos comunales.

Sírvase V. S. acusar recibo de esta comunicación. Almería 3 de abril de 1934. — El Gobernador».

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. 759'5
Temperatura máxima. 18'0
Idem mínima. 9'2
Idem media. 13'6
Idem máxima al Sol. 26'3
Humedad relativa media. 78
Evaporación en 24 horas. 1'5
Lluvia en 24 horas. 0'0
Viento dominante. S.W.
Fuerza en metros por segundo. 2'0
Nubosidad. Casi nuboso

Estado general atmosférico del día 3 de Abril a las siete horas.

Persiste la borrasca del Occidente de la Península Ibérica, pero ha desaparecido del Golfo de Vizcaya.

Las presiones bajas del Mediterráneo han pasado al Mar Tirreno.

Las presiones altas ocupan el Norte de Europa con un centro sobre Islandia y otro al Norte del Báltico.

Mejora el tiempo en nuestra Península; pero aún se conserva el cielo cubierto al Norte de España.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: Máxima 21° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1° en Palencia, Sorla y Valladolid.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy ha sido de 3°7.

Tiempo probable hasta el día 4 a las siete horas:

Toda España: Buen tiempo pocas nubes vientos flojos o en calma.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 153.

Los que viajan

Ha regresado de Olula del Rio el catedrático del Seminario don Juan Soler.

De Oria ha venido el P. Jerónimo Baturoni O. P.

Ha venido de Sorbas, nuestro amigo don Juan Barrán García, maestro nacional de aquella localidad, acompañado de su señora.

El Gobernador de Alicante

De paso para Alicante estuvo ayer en nuestra capital el Gobernador civil de aquella provincia y ex gobernador de Almería don Adolfo Chacón de la Mata.

Durante su estancia en esta se hospedó en el Gobierno civil, donde recibió numerosas visitas.

Nuestros correspondientes

Desde París

La Semana Santa en Francia: : : :

DE MADRID La República que quieren A ALMERIA

Son muy incompletas las referencias que tenemos del discurso del señor Martínez Barrio, por lo cual sería aventurado, mientras no se conoce texto de mayor autoridad, formular un juicio definitivo. Tenemos, sin embargo, por muy probable, que los textos deficientes de hoy y los más completos de mañana, coincidan. Y que el acto de Sevilla, del que, al parecer, se prometían grandes cosas las izquierdas que se disolvieron para concentrarse, no tenga ninguna consecuencia política; o no tenga otras que las que supone un discurso más y unos cuantos radicales incondicionales del señor Lerroux menos.

Todo el contenido del discurso se conocía ya, o porque se había expuesto, o porque se había insinuado por el preopinante, el cual se coloca en el punto de vista absurdo de haber presidido unas elecciones, de las que se envanece, y pretender desvirtuar las lógicas consecuencias de las mismas. Si triunfó en Noviembre y Diciembre la voluntad nacional, no queda otro remedio que respetarla. Y claro está que no se la respetaría, y por el contrario, se la agravaría hondamente, si no se cumplieran sus designios.

Pero váyanles ustedes con absurdos a estas absurdas izquierdas. Ahí están las que acaban de disolverse para juntarse. Son partes que pretenden formar un todo. Las partes son débiles, enclenques, están enfermas y más que enfermas moribundas; pues con esas partes quieren constituir un todo fuerte, vigoroso, lleno de salud y de vida. En las elecciones el país se pronunció contra los partidos políticos que representaban Azaña, Casares y Marcelino Domingo. Pues bien: ahora tienen la pretensión de que el país acepte como un bien, un organismo que hace cuatro meses, y en las partes que lo integran, diputó por calamidad y casi lo eliminó de la política.

No se convencen esas izquierdas de que están en frente de España; que, en efecto, quiere ésta el rescate de la República, pero de la República del 14 de Abril, o de la que muchos españoles creyeron posible en aquella fecha y los hechos han demostrado que acariaron una ilusión.

Y ahí está el señor Martínez Barrio diciendo que la única República verdadera, sin trampas ni cartones, está representada por los seis primeros meses de Gobierno provisional. ¡Ah! en los seis primeros meses de Gobierno provisional se incendiaron iglesias y casas religiosas; se quemaron imágenes sagradas, se perpetraron muchos robos, fueron perseguidos inicua y sacrilegamente sacerdotes y pastores venerables de la Iglesia. ¿Y es esa la República ideal?

Pues contra esa República se manifestó clara, rotundamente la opinión en las elecciones de Noviembre y Diciembre, y no consentirá en ser menospreciada y burlada.

PATRICIO

Por telégrafo

Consejo de ministros

El Gobierno dispuesto a que en esta semana se aprueben los proyectos de amnistía, habere del Clero y pena de muerte

Madrid, 3-4 tarde. A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros que terminó a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno se excusó de dar su impresión sobre los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña.

Manifestó que había distribuido entre sus compañeros un proyecto para creación de la Junta de Reformas del Estado.

Dió cuenta de haberse formulado en el Consejo la propuesta sobre nacionalización de los sefarditas, que quieren ser españoles y se acordó estudiar a fondo el asunto.

Dijo que había informado en el proyecto de ley de pensiones, a cuantos republicanos se sacrificaron por la República durante la restauración alfonsina.

Manifestó que había llamado la atención del Consejo respecto a la noticia de haberse visto en las costas de Lini un buque alemán con contrabando, lo que cree una fantasía; pero no obstante se hará una investigación.

En el Consejo se leyó el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte, que fué aprobado.

Los ministros expusieron algunas iniciativas, entre ellos el señor Mardariaga, que se ocupó de cuestiones de enseñanza que serán objeto de sucesivos decretos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la propuesta de ascenso de los generales de Artillería.

Uno de los informadores preguntó al señor Lerroux cuándo se leería en la Cámara el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte, a lo que contestó que esta misma tarde y que se pedirá la urgencia para su discusión.

Añadió que si prosigue la obstrucción se pedirá la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del Clero, pues es propósito del Gobierno que queden esta semana aprobados ese proyecto, el de la pena de muerte y el de amnistía.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada del Consejo de ministros dice:

Se autorizó al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de pensiones a los republicanos que han sufrido persecución.

JUSTICIA: Se acordó la presentación a las Cortes de un proyecto modificando el Código Penal para castigar ejemplarmente los delitos por explosión, robos y atracos a mano armada, descarrilamientos, etcétera, etc.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a don Mariano Rodrigo.

Idem magistrados a don José Igulaz y don Francisco Fabiá.

Autorizando a diversas instituciones eclesiásticas la venta de bienes propios.

MARINA: Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto sobre información y reclutamiento de la Armada.

Se acordó abrir una información pública durante veinte días sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

HACIENDA: Concediendo un crédito de 5.178.000 de pesetas para los gastos de la Aviación en Marruecos.

INDUSTRIA: Se aprobaron las bases para la resolución del conflicto hullero.

GOBERNACION: Pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general de la Guardia civil don Benito Pardo.

Aprobando el reglamento provisional de directores de bandas de música.

Resolviendo el expediente de funcionarios de Policía perseguidos por la Dictadura.

Separando a tres alcaldes de pueblos de las provincias de Valencia, Orense y Córdoba.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando una subasta para reparación de firmes especiales.

INSTRUCCION PUBLICA: Concediendo una subvención de dos millones y medio de pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián para edificios escolares.

Creando el patronato de Cultura.

Creando en Alcalá de Henares una biblioteca depósito.

AGRICULTURA: Acordando celebrar en Madrid el año 1935 un Congreso internacional de ingeniería rural.

GUERRA: Ordenando pasen a la reserva los coroneles que no quieran hacer los cursos para ascenso.

Proyecto modificando el Estado Mayor Central.

Disponiendo se consideren hechos de guerra los sucesos en Cabo Juby el día 27 de diciembre de 1933.

Modificando el régimen de relación entre la Intendencia y los demás cuerpos respecto a las subsistencias y acuartelamiento.

Voz de la calle

Un ruego al alcalde

¿Sería mucho pedir al alcalde que ordenara un poco de vigilancia en la calle de Sócrates y solar que hace esquina? La mayor parte de las horas del día y aun de noche se hace imposible el tránsito por dicho sitio so pena de recibir un pelotazo, una pedrada o un cacharrazo de los chicos que allí acuden a jugar. La esposa del que suscribe, al pasar por allí el domingo, recibió tan fuerte golpe en la cabeza con un objeto lanzado por un chico desde el solar indicado, que estuvo a punto de caer al suelo sin sentido.

Si esos chicos tienen padres deben evitar esos abusos y si no los tienen que la autoridad los recoja en el asilo ¿Podrá ser?—A. B.

POR TELEGRAMA

Por los ministerios

En Gobernación

Actitud enérgica del ministro ante los anunciados actos para el día 22 en El Escorial

Madrid, 3.—8 noche. El ministro de Gobernación en su entrevista con los periodistas, exteriorizó su opinión y actitud respecto a los actos anunciados en El Escorial.

Dijo, que el manifiesto publicado por las juventudes socialistas, desistiendo del acto de El Escorial y amenazando con celebrarlo el día 22, si se autoriza el acto de Acción Popular, había causado muy mala impresión.

—Al enterarme—añadió el señor Salazar Alonso—he manifestado que esos socialistas están en un gran error si creen que el Gobierno suspenderá el acto anunciado por Acción Popular.

—Aquí—agregó—no manda nadie más que el Estado. Y sepan que impedire enérgicamente que los socialistas traten de molestar el acto de Acción Popular, porque además la ley autoriza al ministro para evitar que se celebren dos actos análogos en el mismo sitio.

Los republicanos contra la Constitución

La «ciudadanía de honor»

Refiriéndose al nuevo título republicano de «ciudadano de honor», el ilustrado don Víctor Pradera ha escrito en «La Epoca».

«La institución de la Ciudadanía de Honor—aparte de su matiz saínescos—me parece una notoria infracción de la Constitución republicana. El párrafo segundo de su artículo 25 es claro: «El Estado no reconoce «distinciones» y títulos nobiliarios.» Después de este texto, hablar de ciudadanos de honor y prodigar el título de «Excelencia», parece, por lo menos, extraño y desconcertante.

Pero es que ni la República ni nadie puede ir contra la Naturaleza. Una cosa es escribir letra muerta en el hervor morbosos de la democracia, y otra muy distinta la vida. Cuando la Monarquía creó las distinciones, no fué por espíritu de casta ni dominación, sino porque era «humana», y oía la voz de la naturaleza.

La República le ha llegado la hora de oír, aunque en medio de desafiamentos. Va a crear su «aristocracia». Pero no caben en ello caminos desviados ni fórmulas cautelosas. Hay que decir al pueblo la verdad. El Ciudadano de Honor en proyecto es la semilla de la aristocracia republicana. Que sea enhorabuena; pero que nadie reniegue de la que la Monarquía creó entre los que se distinguieron en la defensa de su Dios, en la obra de enaltecimiento de su Patria, y en la lealtad a su Rey»

LOS PUEBLOS SIN RELIGION SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

POR TELEGRAMA

Los conflictos sociales en España

En Oviedo

Se declara la huelga general en Mieres.—Colisiones

Oviedo, 3. Inopinadamente se declaró la huelga general indefinida en Mieres, motivada por la detención de varios extremistas.

Unos grupos de huelguistas se manifestaron sin permiso y surgieron colisiones con la fuerza pública resultando cuatro huelguistas heridos.

En Valencia

Se declara el paro general de la Unión naval

Valencia, 3. Se ha declarado el paro general en la Unión naval de levante como protesta por los sucesos de ayer en los que resultaron heridos dos obreros.

Los huelguistas piden la destitución del director de los Astilleros.

El alcalde en vista de la actitud irreconciliable de los obreros de la hidroeléctrica ha desistido de continuar las gestiones para llegar a una solución de arreglo y marchado a Madrid con objeto de tratar el asunto directamente con el Gobierno.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

Comentarios del señor Companys a los discursos de Martínez Barrio y Azaña

Barcelona, 3. El presidente de la Generalidad señor Companys, comentando los discursos de Martínez Barrio y Azaña dijo que la reorganización de las fuerzas de izquierdas republicanas reportará un gran beneficio a la República.

—Confía en que se incorporarán a las fuerzas de izquierda todos los elementos que de Gordón Ordas y Sánchez Román.

Todo está confuso—dijo—pero en las elecciones próximas todo se arreglará. Las fuerzas catalanistas seguirán siendo el baluarte de la República.

Se le preguntó sobre el propósito que se le atribuye de abandonar las funciones ejecutivas y respondió:

Sobre esto se ha hablado mucho; pero no tengo ese propósito.

Otras declaraciones del señor Companys

Acerca de la sentencia sobre sabotaje de un tranvía dijo el señor Companys que no quería comentarla.

Anunció que el señor Lluhi hablará extensamente tratando de la necesidad de crear un tribunal especial que entienda de estos asuntos.

Sobre la muerte del ordenanza de la Banca Arnús

Continúa el misterio que envuelve la muerte del ordenanza de la Casa de Banca Arnús.

En la entrada de las oficinas se han observado huellas de pisadas de zapatos después de pasar por trozos de yeso.

En la habitación donde se cometió el crimen se encontraron materiales desprendidos a consecuencia de los disparos.

Crónica económica semanal

El rearme de Alemania

El aumento de los medios de comunicación, la divulgación y perfeccionamiento de la radio, los grandes diarios servidos por agencias telegráficas y radiotelegráficas internacionales, y sobre todo la perentoriedad y el desarrollo del comercio exterior de las naciones, han hecho que aún dentro de los países relativamente apartados como España, la actualidad internacional tenga una trascendencia cada vez más clara lo mismo en el campo político como en el económico. ¿Quién duda en estos momentos de la eficacia que para el resurgimiento de las derechas españolas ha tenido el aplastamiento de la socialdemocracia en Alemania? ¡Qué diferente sería la situación actual en España, si en Aus-

Las operaciones militares en Africa

Los periódicos insisten en asegurar que en breve España cooperará en la región de Ifni.

El gobierno, sobre este asunto, se muestra reservadísimo; pero Lerroux ha insistido que esto se trató en la reunión de la comisión permanente de Estado.

Lo cierto es que se han enviado a aquella región equipos de aviación que harán estudios fotográficos del terreno, y ello parece ser una preparación para operaciones siguientes.

Se cree que los indígenas, para evitar estas operaciones, se someterán a España.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. Funciones para hoy: Por la noche a las diez la película de dibujos «A la orilla del mar» y la superproducción sonora hablada en español titulada «Noche trasnoche»

Dr. Rafael Arazz. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.-pral.

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Gijrieta de San Pedro)

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

Vapores Correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes a Vapour ALLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina...

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. El específico para las enfermedades del estómago. VENTA EN FARMACIAS. PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO TIMBRE

En el Congreso LA SESION DE AYER

Por 179 votos contra 95 se rechaza una enmienda del señor Gordón Ordás al proyecto sobre haberes del Clero

El ministro de Justicia lee el proyecto de ley por el que se restablece la pena de muerte

En la sesión de mañana se votará el «quorum» y se aplicará la guillotina a ambos proyectos. El presupuesto del ministerio de Estado y el aumento de las tarifas ferroviarias

Antes de la sesión. Se reúne la minoría socialista Madrid, 3 4 tarde.

Se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría socialista y presidió el señor Largo Caballero.

En la reunión se trató sobre los proyectos del Gobierno de aplicar la «guillotina» a varios proyectos que ellos consideran graves e importantes.

Si ocurriera hoy se opondría, en nombre de la minoría, don Fernando de los Ríos.

El señor Prieto informó a la minoría respecto a la elevación de las tarifas ferroviarias, y dió cuenta de los términos en que ha formulado su voto particular.

La minoría acordó oponerse rotundamente al proyecto de ley relativo a la elección de jueces municipales y al proyecto de Amnistía, en forma, este último que no comprenda a los sublevados el 10 de agosto; pero sí, que se incluya a los republicanos que han delinquido por querer mejorar el régimen.

La minoría tradicionalista también se reunió acordando aceptar la enmienda de don Abilio Calderón ya que refleja el espíritu de la propuesta del señor Martínez de Velasco, en orden a la forma de administrar el crédito destinado a los haberes del clero.

Sobre la amnistía acordó la minoría que debe ampliarse a corregir las injusticias de las leyes de excepción de las constituyentes.

Se distribuyeron la labor de las enmiendas y los votos particulares que defenderán relacionados con los presupuestos.

La comisión de Justicia también se reunió acordando aceptar parte de la enmienda del señor Gordón Ordás relativa al nombramiento de habilitados en los haberes del clero. A estos les serán abonados por las Delegaciones de Hacienda.

Se acordó también que el señor Martínez de Velasco defienda otra enmienda referente a la distribución del crédito para dichas atenciones, que será prorrateado entre los sacerdotes que tengan derecho en los casos de vacantes por fallecimiento.

Las cantidades que haya pasarán a acreer los haberes de los sacerdotes que se hallen incluidos en el escalafón en el puesto inmediato inferior.

Se clasificaron los sacerdotes en orden y atención a la mayor edad.

Por último, la minoría cambió impresiones sobre el proyecto de amnistía.

Al llegar Lerroux Al llegar al Congreso el jefe del

Por telégrafo

Los materiales de construcción. El Sr. BLANCO, en nombre de la comisión defiende el dictamen.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene. Justifica el aumento de tarifas por tener que acudir urgentemente en so corro de las Compañías que destinan el aumento de recaudación a enjugar el déficit.

Contestando a preguntas del señor Matesanz, dice el señor Guerra del Río que no rige ningún estatuto ferroviario.

El Sr. ALBA un poco alarmado por el violento diálogo que se entabla, amonesta al señor Matesanz y le exige que no interrumpa al ministro haciendo preguntas capciosas.

Los socialistas piden votación nominal para el voto del señor Prieto y abandonan el salón.

Como no hay suficiente número de diputados, la votación no es válida y el señor Alba levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

El proyecto de ley por el que se restablece la pena de muerte, leído en la sesión por el ministro de Justicia, dispone que será aplicada esta pena cuando con ocasión de atracos, atentados o sabotajes ferroviarios resulten personas muertas o lesionadas.

El delito frustrado se equipara al consumado.

Se tendrá en cuenta la alarma que se produzca y los antecedentes de los autores. Se castigarán estos delitos con la pena de reclusión mayor, cuando corriesen riesgo inminente las personas o sufrieran grave daño las cosas, y en otros casos se aplicará la pena de presidio menor.

Los fabricantes y transportistas de objetos destinados a cometer estos delitos, serán también castigados con presidio mayor y los provocadores o apologistas de estos crímenes, con prisión menor. Igualmente se castigará a los componentes de cualquier asociación para conspirar, ayudar con propagandas a la comisión de esos delitos.

En las causas seguidas por ellos entenderán los tribunales ordinarios de derecho, excepto cuando estuviera declarado el estado de guerra, en cuyo caso solo podrán actuar como abogados de oficio los que lleven por lo menos diez años ejerciendo la profesión y paguen una cuota igual o superior a la que fija la ley para la primera categoría.

La ley comenzará a regir desde el día en que se publique en la «Gaceta» y tendrá de vigencia un año cuyo plazo podrá prorrogarse por decreto aprobado en las Cortes.

Comentarios. Aunque la mayoría de los diputados radicales aseguraban que nada ocurriría en la reunión que celebrará la minoría, otros dicen que los autonomistas valencianos se opondrán al proyecto restableciendo la pena de muerte.

La pena de muerte. Seguidamente el MINISTRO DE JUSTICIA da lectura al proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Al terminar la lectura el Sr. BOLIVAR se desata en apóstrofes contra el señor Albiñana, y es coreado y ayudado por los socialistas.

Se produce un alboroto que energicamente corta la presidencia.

Otra vez haberes del Clero. Se reanuda la discusión del proyecto sobre haberes del Clero.

Se da lectura a una proposición de las derechas pidiendo que se aplique a la «guillotina» y se acuerda votarla en la sesión de mañana.

El presupuesto del ministerio de Estado. Se pasa a discutir el presupuesto del ministerio de Estado.

Los Sres. BARCIA y SIERRA con aumen un turno en contra de la totalidad.

Les contesta el Sr. RODRIGUEZ VIGURI rebatiendo los argumentos presentados.

Elevación de tarifas ferroviarias. Continúa el debate del proyecto elevando las tarifas ferroviarias.

El Sr. PRIETO apoya un voto particular pidiendo que nada se haga en este asunto, hasta que se apruebe el plan definitivo.

Afirma que el aumento de las tarifas perjudicará la economía, pues aumentará necesariamente los pre-

beración se ha puesto debajo del título La «Gaceta» de Madrid, un subtítulo que dice «Diario Oficial de la República».

Exdiputado socialista fallecido. Esta mañana falleció a consecuencia de una pulmonía fulminante el exdiputado socialista señor Mouritz.

Actualmente el señor Mouritz desempeña el cargo de concejal y gestor municipal.

Se dividirá el partido radical. Un diputado radical ha asegurado que en breve ocurrirá la escisión que se anuncia en el partido radical.

Parece seguro que se separará de éste el señor Martínez Barrio al que siguen veinte diputados. Estos integrarán un nuevo partido del que formarán parte los señores Sánchez Román y Gordón Ordás.

Conocimientos útiles

Desulfuración de los vinos. Ha sido patentado en Francia, el procedimiento de Mr. Max Depaty, para la eliminación del ácido sulfuroso que los vinos puedan contener.

El procedimiento, es como sigue: Primero. En la circulación metódica e infusión en caliente de un volumen de aire caliente, esterilizado o no, en débiles alturas de líquido a disulfurarlo mediante serpientes a vapor, caldera hogar, etc.

Segundo. En la aplicación de aparatos de atracción de débil presión y mucho rendimiento, como ventiladores, turbinas, hélices, etc.

Tercero. En la aplicación de la comprensión de aire, para obtener aire caliente por resistencia simple a la salida de los ventiladores.

Cuarto. Por un aparato formado por una serie de cubas comunicadas, en las cuales el nivel se establece automáticamente, o por una cuba sola dividida en compartimentos.

Quinto. Por una serie de cajas agujereadas, que permiten la difusión uniforme del aire en los líquidos (barbotage).

Los vinos blancos. Para la decoloración de las cubas destinadas a vinos blancos, un procedimiento muy recomendable es este.

Por cada envase con capacidad para 20 o 25 hectólitros, se prepara una legía conteniendo: cuatro kilos de sosa comercial y un kilo de cal viva, que se hacen disolver en diez litros de agua hirviendo.

Esta solución se vierte en las cubas y se procura que se moje toda la superficie interna y los fondos y se ponga en contacto largo rato con la madera.

Terminado este baño, se procede a un lavado con agua y ácido sulfúrico al tres por ciento y luego a otro lavado con agua limpia.

Si no basta, se repite la operación hasta que la cuba haya quedado completamente decolorada.

Las aves y las cosechas. En Francia se preocupan vivamente los agricultores de la protección de las aves como medio eficazísimo para destruir los insectos que infectan los campos y causan graves daños en las cosechas.

El gorrion, tan difundido en las poblaciones rurales, destruye millones de larvas y de insectos perfectos, por lo cual se le otorga en muchas localidades una protección especial; pero como no solo vive de insectos, no trabaja este pájaro de balde para el agricultor; en muchas ocasiones se cobra un elevado salario en granos y frutos diversos.

Para atenuar este mal se ha pensado en impedir las grandes aglomeraciones de esta clase de aves en los pueblos por los graves daños que ocasionan en los campos próximos a las casas, dejando sin destruir los insectos de las fincas lejanas.

Cofizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA. Madrid, 3 12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Table with exchange rates: Francos 48'50, Libras 38'00, Dólares 7'30, Francos suizos 238'10, etc.

FN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

JAB. N LAGARTO. Bujías JABON OLEINA. Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA». Legía Esterina JABON ESTRELLA DEL NORTE. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Representante: DONJUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. — Almería.

Oposiciones Ingreso

Escuela Oficial Telecomunicaciones Sin título de 16 a 24 años

Sueldo 4.000 pesetas - Preparación especial Granada, 47 A (Entrada Capitan Andújar) alto.

tría hubiese triunfado la insurrección de los socialdemócratas!

Esta correlación internacional que de manera tan clara se manifiesta para lo político, en que el órgano de trasmisión es solo la noticia más o menos sensacional, es aún mucho más estrecha actualmente en las finanzas y en la economía que además de estar relacionadas las diversas economías nacionales por el ambiente político periodístico, lo están por la realidad viva de los negocios exteriores, objeto y fin de todos los congresos y reuniones de diplomáticos y delegados.

En estos momentos la situación internacional es tan crítica, tan tensa, los acontecimientos que pueden prepararse en breve plazo son de tal importancia que las miradas y los discursos de los políticos se dirigen a ella con preferencia a los asuntos interiores.

El mundo entero está pendiente en un sentido o en otro del rearme de Alemania. Pero vemos que ya de los discursos y de las alusiones más o menos encubiertas hasta ahora y abiertamente declaradas en estos últimos tiempos se ha pasado a los hechos.

Un avance enorme en este sentido ha sido el discurso de Mussolini pero la realidad es hoy día superior a todos los discursos. Mientras Hymans, Barthou, y Sir John Simon declaran la peligrosidad del rearme de Alemania en notas y conferencias, comparemos algunas cifras, tomadas al azar. La empresa «Rhein-M-tall» de Düsseldorf ha aumentado su producción en este último año en un 25 %, sus beneficios brutos han pasado de 17'26 a 23'15 millones de marcos. Mientras esta fábrica de importancia internacional, la única fábrica que según las cláusulas de Versalles puede construir cañones, aumenta su producción de esta manera, el resto de la del país disminuye.

Este ejemplo no puede por menos de hacer a los demás países reforzar aún más sus armamentos; los créditos de guerra están a la orden del día. En España se han votado 81 modestos millones para cruceros y submarinos.

P. T.

POR TELEGRAMA

Nueva Bula con motivo del Año Santo

Roma, 3. — Con motivo de la celebración del Año Santo, el Vaticano ha creado una nueva Bula que permitirá a los católicos de todo el mundo ganar los beneficios que se conceden por el Año Santo.

PROVINCIAS

ROP TELEGRAMA

Llega el campeón de esgrima

Oviedo, 3. — Esta mañana llegó un buque sueco conduciendo seiscientos turistas. Entre estos viene el campeón de esgrima, el cual celebrará esta noche un combate a sable con el subcampeón de España Rodríguez Blesa, que es profesor de la Escuela naval.

Se amotina el vecindario

Badajoz, 3. — Al tratar la Benemérita de conducir a la cárcel a varios procesados por hurto de caballerías, un grupo de vecinos se amotinó tratando de impedir la conducción, pero la pareja de guardias se impuso energicamente reduciendo a los revoltosos.

Un homicidio

Sevilla, 3. — El vecino Diego López Aguilera, encargado de una cuadra en el barrio de Triana, dió albergue en su casa a un amigo suyo llamado Manuel Reyes, el cual abusando de la hospitalidad intentó cor tejar a la mujer de Diego.

Alcance político

Esta tarde informo extensamente ante la comisión el ministro de Justicia, sobre los proyectos de su de partamento.

Informa el ministro de Justicia

Esta tarde informo extensamente ante la comisión el ministro de Justicia, sobre los proyectos de su de partamento.

Se indulta al presidente de la Juventud tradicionalista

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo ha acordado el indulto del Presidente de la Juventud tradicionalista de Madrid señor González Gregorio, ordenando se le ponga inmediatamente en libertad.

Innovación en el periódico oficial «La Gaceta»

Está siendo comentadísima la innovación introducida en el periódico oficial.

Por orden del Ministerio de Ge-

ORTOGRAFÍA DE BOLSILLO EN VERSO

Por don BALDOMERO SANCHEZ, Presbítero
VERDADERA GOLOSINA
¡Asombroso éxito!
Nueve ediciones en seis meses
CINCUENTA CENTIMOS
DOS TROZOS DE MUESTRA.

Uso de la B

Uso de la G

Con la B de que te hablo
se escribe todo vocablo
que termina en bilidad,
excepto movilidad;
y el que acaba en bunda y
bundo,
como abunda y moribundo.

1.º Escribo G en vos que veo
que empieza diciendo geo;
g, por tanto, escribiría
en la voz Geometría.
2.º Los verbos en ger y gir
con g ví siempre escribir,
como cogen y cogió,
eligieron y eligió;
pero procura excluir
a tejer, cruzir, brujir.

Principales Librerías y Papelerías de toda España.
Depósito general en casa del autor:

Calle de Cartagena, número 101, Madrid

Correo de la provincia

Gádor

Con toda solemnidad y con mayor
entusiasmo que en años anteriores se
han celebrado las tradicionales fiestas
de Semana Santa.

El pueblo en masa más un sin fin de
personas que de otros pueblos habían
concurrido deseosas de contribuir al
esplendor de estas fiestas, unidos y
alegrados por la misma fe, presencia-

ban con ojos arrasados en lágrimas los
actos tristes, pero consoladores de la
Pasión del Rey de los siglos.
Por más que por diversas vías y en
distintos sentidos se haya pretendido,
la fuerza de prolongados trabajos y de
incansables luchas, desterrar de nues-

tro suelo el lumínar de la fe, la impo-

terencia de tantos esfuerzos fracasados y
la multitud de tantos planes sin éxito,
han demostrado hasta la evidencia que
la obra de Dios es indestructible y en
vano se fatigan por echarla afuera unos
miserables que en su loco frenesí se
creyeron gigantes poderosos.

Harto lo ha probado el cristiano pue-
blo de Gádor, después de dos años de
suspensión de estos cultos, que consti-
túan verdaderamente lo más edifican-
te y atractivo de estos contornos.

Orden, paz, entusiasmo y religiosi-
dad han sido las notas de estos conmo-
vedores actos.

Los jóvenes Francisco Alcaraz Salas,
Cesáreo Amate Rodríguez, José Amate
Pérez, José Sánchez López y José Ruiz
Tortosa han organizado con infatigable
celo los típicos «judíos», que tiempos
hacia, vienen armonizando con sus pasos
los actos serios y tiernos de estos días.

¿Y dicen que España ya no es católi-
ca? Es cosa probada, indudable, que la
expresión de los sentimientos del co-
razón, es una consecuencia de la ínti-
ma convicción del entendimiento.

La angelical niña Amalia Quero Gar-
cía, en la relación del Ángel de la Pa-
sión, supo enternecer los sentimientos
de este pueblo cristiano que, en seme-
blante tanto conmovido, demostraba
una vez más el entusiasmo, emoción y
el celo de sus creencias.

Llena de piedad y espíritu de fe cris-
tiana fué la procesión nueva en esta
Parroquia, del Via Crucis con Cristo
Crucificado, a las cuatro de la madru-
gada; que si era emocionante por el
orden y el respeto, lo era más, porque
en ella se puso de relieve el fervor y re-
ligiosidad de estos católicos.

No menos piadosas fueron las proce-
siones del Encuentro, Santo Entierro y
Soledad, en las que no hubo que la-
mentar ni el más mínimo incidente;
siendo solemnizadas por una banda de
música traída al efecto por el pueblo.
Sean, pues, enhorabuena los jóvenes
que han puesto todo su esmero en so-
lemnizar tan hermosos actos, siendo
de alabar el celo desplegado por los
sacerdotes de este pueblo.
Demos todos gracias a Dios Nuestro
Señor y El nos prestatá siempre su
protección; y como en otro tiempo fui-

mos la envidia de extraños pueblos, lo
seremos también en lo sucesivo siendo
un pueblo religioso, celoso de sus
creencias y adherido a sus tradicio-
nes. — Un católico.

Pechina

Con extraordinaria brillantez se han
celebrado en Pechina los cultos de Se-
mana Santa.

El beneficiado Primer Organista de
la S. I. Catedral de Almería don Pedro
Martín Abad ha predicado durante el
Quinario a Nuestro Padre Jesús Naza-
reno, y sus oraciones sagradas han en-
cendido en religiosos fervores a mu-
chos corazones, como se pudo apre-
ciar en las numerosas comuniones del
Jueves Santo, a las que se acercaron
hombres que las presentas circunstan-
cias tenían alejados.

Todos los actos religiosos han estado
este año extraordinariamente concurri-
dos, mereciendo especial mención las
tradicionales procesiones de Jueves y
Viernes Santo, singularmente la del
Santo Entierro que produjo intensa
emoción por el recogimiento y fervor
con que se celebró. Nadie recuerda una
procesión más numerosa ni más solem-
ne, ni llena de más entusiasmo reli-
gioso. El más profundo silencio rei-
naba en aquellas filas interminables,
siendo místico que denotaba la aten-
ción estupenda que embargaba los es-
píritus.

En esta ocasión ha dado el pueblo de
Pechina una prueba de religiosidad y
de cultura. Ni se ha producido el me-
nor incidente, ni nadie ha causado la
más pequeña molestia a los que forma-
ban estas concurridísimas manifesta-
ciones de fe, demostrándose con clarí-
dada meridiana que en este pueblo hay
religión, más de lo que muchos se figu-
ran.

Merecen calurosos plácemes el Exce-
lentísimo señor Gobernador de la pro-
vincia, las dignas autoridades locales,
el virtuoso clero de Pechina, y todo el
religioso pueblo; pues todos—cada
uno desde su respectivo plano—han con-
tribuido a esta grandiosa manifestación
de fe, y explosión de la verdad y de la
realidad. — El Corresponsal.

Huércal-Overa

Se han verificado las tradicionales
procesiones de Semana Santa, con gran
religiosidad, como todos los años. La
procesión de nuestro Padre Jesús al
Calvario fué solemnísimas; dos largas
filas de nazarenos con túnica morada y
Cruz al hombro acompañaban a Jesús
Nazareno desde el templo Parroquial
al monte Calvario. Segue a la ima-
gen, magnífica obra de Salcillo, el pue-
blo entero, Clero Parroquial y una ban-
da de música.

En las restantes procesiones, llama-
ron la atención los pasos del Crucifijo,
la Virgen del Río, la de las Angus-
tias, los Azotes y la Dolorosa.
Durante estos días el pueblo ha dado

una nota de gran cultura y las autori-
dades han vigilado, reinando el mayor
orden.

Nuestro buen amigo don Salvador
Ballesta Sánchez, pasa por la profunda
pena de haber perdido estos días a un
hijo de diez años de edad.

Es de creer que Dios lo habrá recibi-
do en sus brazos pues ha muerto cris-
tíamente.

Reciba el afligido amigo el testimo-
nio de nuestro más sentido pésame. —
Juan Sánchez.

Rioja

Con la mayor solemnidad y el máxi-
mo fervor religioso se han celebrado en
este pueblo los cultos de Semana San-
ta.

A ellos han concurrido la mayoría
de sus vecinos, haciendo honor a sus
sentimientos religiosos, llenando la na-
ve de la iglesia parroquial y nutriendo
las interminables filas en sus tradicio-
nales procesiones.
La pobre iglesia, cuyas negras pare-
des, ahumados retablos y restos de mu-
ltiladas imágenes recuerdan el bárbaro
sacilegido del pasado año, se ha visto
llena de una multitud ávida de santas
emociones, deseosa de escuchar la di-
vína palabra y resuelta a desmentir a
quien dijo que España había dejado de
ser católica, como si la rica solera de
nuestra fe se hubiera extinguido en el
alma española y fuera tan fácil cambiar
de creencias como de camisa.

La circunstancia de coincidir el an-
versario de la profanación y quema de
las sagradas imágenes y parte del tem-
plo con la festividad del Viernes Santo
coadyuvó a exaltar la fe de nuestros
corazones y estalló en las sentidas sa-
etas que con tanta profusión se dejaron
oír.

Muy bien los dos predicadores, nues-
tro anciano párroco, don Francisco
Samper, y el de Benahadux, don José
Ruano, en los sermones de Mandato,
Pasión y Resurrección. Muy bien el
Alcalde, don Eduardo Viciana, que en
todo momento garantizó el orden, y
muy bien el pueblo todo, que ha reac-
cionado, afirmando su ideal católico.
Nuestra enhorabuena a todos. — El
corresponsal.

Dalías

En las inmediaciones del mercado
del pueblo de Dalías se produjo el pa-
sado día gran alarma, por un disparo
que hizo Francisco Escobar Maldona-
do.

La Benemérita acudió al lugar del
suceso y detuvo a dicho sujeto.

Al verificar el cacheo ocupó a Anto-
nio Gutiérrez Rubí un revólver, por lo
que fué también detenido.

Zurgena

En la madrugada pasada se declaró
un violento incendio en la casa núme-
ro 33 de la calle de Algibe, propiedad
de Nicolás González.

Aunque acudieron con prontitud pa-
ra evitarlo, el fuego destruyó parte de
la vivienda y 80 arrobas de paja. La
casa se hallaba desahabitada, y según
declaraciones del dueño del inmueble,
parece ser que se produjo el incendio,
porque la noche anterior estuvo en di-
cha casa para esconder una escopeta, y
seguramente la cerilla que llevaba para
alumbrarse motivó el fuego en la paja.

Los daños se valoran en unas 3.000
pesetas.

Instinción

En el establecimiento de tejidos de
doña Presentación Carretero Sánchez
entraron unos «cacos», llevándose 25
pesetas. Pretendieron también «por»
no dejarlo allí llevarse cuatro fardos de
géneros, pero no consiguieron su inten-
to por ser en este momento sorprendi-
dos.

Los ladrones se dieron a la fuga y,
aunque perseguidos, no pudieron ser
capturados.

OCASION

Camisas de Seda confeccionadas
a Pesetas 15.

CASA ROSALES.

Tiendas, 4.

AVISO

Doña Soledad Quesada Algarra, con
domicilio en Almería, calle de Primero
de Mayo número 1, al objeto de renun-
ciar en el presente año las minas del
término municipal de Dalías «San An-
tonio de Padua» y «2.ª Pilarica». Lo po-
ne en conocimiento de aquellos que
puedan considerarse partícipes en ellas
por si quieren hacerse cargo de ellas.



ANEMIA
APPETENCIA
LINFATISMO
CLOROSIS

Con el famoso y universal
Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD

que es un reconstituyente
poderoso, tónico eficaz y
enérgico regenerador de
la sangre, vencerá usted
todas esas enfermedades
y se mantendrá fuerte,
sana y plena de vida.

Aprobado por la Academia de
Medicina. Puede tomarse en
cualquier época del año.

LAXANTE SALUD

Contra la pereza intestinal y excesos
bilíares. Es suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

AZUFRES
TERRON
DOBLE CERNIDO
REFINADO
SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las
minas de las
BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Se alquila almacén

Calle General Riego, 43. — Razón
en los altos.

Dr. José Soriano Romera

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
PUERICULTOR JEFE DEL DISPENSARIO DE HIGIENE
INFANTIL, POR OPOSICIÓN

Consulta de Niños
MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6.

Puerta de Purchena, 9. — Teléfono, 3 - 5 - 0.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.
LO RECETAN TODOS LOS MÉDICOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería. — JOSE MARIA MOLINA. — Almace-
nista de Especialidades Farmacéuticas. — G. Riego, 47 pral. — Teléfono, 2-4-6
Apartado, 68. — ALMERIA.

Laboratorio de análisis clínicos
e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.
CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA,
DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.
De 3 a 5. — Eduardo Pérez, 7.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY
Cirujía general

RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA
 Habitaciones con calefacción central
y agua corriente.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación, por un procedi-
miento que carece absolutamente de peligros y
compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RA-
YOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

RICARDOS, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de ororro municipal, anatorio
de la Consolación y del dispensario del
distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7 ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PART. S
Consulta de 3 a 5.

Lea usted todos los días "La Independencia"

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (2)

Acotaciones a la pieza escénica

"Nuestra Señora del Mar y
Conquista de Almería"

del Licenciado D. Juan Antonio de Benavides

por F. Castro Guisasaola

ellas. En Vera era alcaide Mali-
que Alabez, bravo y valeroso caba-
llero. En Vélez el Blanco estaba
un hermano suyo, llamado Maho-
mad Malique Alabez. En Vélez el
Rubio había otro hermano de es-
tos, alcaide muy honrado y valiente
y muy amigo de cristianos. Otro
Alabez había alcaide de Jiquena, y
otro Alabez era alcaide de Tirieza,
fronteras de Lorca y muy cercanas,
en Orce y Cúllar, Benamauvel y
Castilleja y Caniles y en otros mu-
chos lugares del reino. Estos Mali-
ques Alabeces eran alcaides por ser,
como habemos dicho, todos caba-
lleros de gran valor y de mucha con-
fianza; y poco más adelante si-
guen nombrándose del mismo linaje
otro, alcaide de Almería, llama-
do el Malique Alabez...; Alabez, al-
caide de Cúllar...; Alabez, alcaide
de Orce...; Alabez, alcaide Par-
chena; y otra vez «Alabez, alcaide
de Jiquena; Alabez, alcaide de Tirie-

guerras de la reconquista, porque
con más o menos extensión se halla
en casi todos nuestros historiadores
(Mariana, Lafuente, Ballesteros,
etc.), especialmente en los murcia-
nos (Cascaes, Pérez de Hita, Moro-
te, Cánovas Coboño, Escobar Bar-
berán, etc.), y aun en los de la pro-
vincia de Almería (Orbaneja, Gó-
mez Pereira, Palanques Ayén, Gar-
cía Asensio, Garres, Santisteban
Delgado, etc.), en los de la Baza (co-
mo Magaña), en los de la España
musulmana (por ejemplo Conde), in-
cluso en estudios de crítica literaria
(v. gr. en Menéndez y Pelayo, An-
tología de poetas líricos, t. XII, y
Estudios sobre el teatro de Lope
de Vega, t. V), y ha sido magistra-
lmente narrado por Lafuente Alcán-
tara en su magnífica Historia de
Granada y de sus cuatro provin-
cias (t. III, 1845, pág. 277 y sigs.).
De la historicidad absoluta de esta
luciosa batalla es garantía la
Crónica del rey D. Juan II (año 46
de su reinado, o sea 1452, capítulo
1.º), donde se da cuenta del suce-
so en los siguientes términos:

«El rey y la reina se vinieron a To-
ledo, donde le vinieron nuevas de
un gran desbarato, que Alonso Fa-
jardo e Diego de Ribera, aposenta-
dos del rey, que después fué ayo del
rey don Alonso, que era entonces
corregidor de Murcia, hicieron en
los moros en esta guisa: que un día,
jueves, 16 de marzo, Alonso Fajar-
do envió decir a Diego de Ribera co-
mo supiese que hasta seiscientos de
caballo y mil y quinientos peones
moros eran entrados, y llevaban más
de cuarenta mil cabezas de ganado

mayor y menor, y cuarenta o cin-
cuenta cristianos; que le requiriera
que luego cabalgase con toda la
gente de la ciudad de caballo y de pie;
lo cual el dicho Diego de Ribera pu-
so luego en obra. Y la gente que pu-
do sacar de la ciudad fueron setenta
de caballo y veinte suyos y hasta
quinientos peones, con los cuales
continuó su camino para Lorca, don-
de se juntó con el Alonso Fajardo,
con el cual venía Garci Manrique,
su yerno, con doscientos de caballo
y mil y cuatrocientos peones, y Alon-
so de Lisón, Comendador de Aledo,
que traía siete de caballo y quin-
ce peones, los cuales todos fueron bus-
car los moros: Y como fueron en
vista, los moros se pusieron en or-
den de batalla, y los caballeros cris-
tianos asimismo. Y fué tan dura-
mente peleado, que los cristianos
rompieron tres veces por los moros,
y a la fin los moros fueron venchi-
dos, y muertos de ellos más de ocho-
cientos, y de los cristianos fueron
muertos cuarenta y heridos más de
doscientos; y los moros que escapa-
ron se subieron a una sierra muy al-
ta, donde, como quiera que la sie-
rra era muy áspera, fueron presos
algunos de ellos, y tomados algunos
caballos y otras cosas. Y entre los
moros, que en esta batalla murie-
ron, fueron catorce (1) capitanes, los
nombres de los cuales son los si-
guientes: Abenacid, caudillo de Ba-
za; Abucacín, su hermano, caudillo
del campo de Granada; Alabez, el
alcaide Vera; el caudillo de Vélez
el Blanco (también Alabez); el cau-
dillo de Almería (otro Alabez); el
caudillo de Vélez el Rubio; el cau-

dillo (de) Orza; el caudillo de Hué-
ca; el caudillo de Cúllar (Alabeces
todos). Y los moros alancearon los
cristianos que llevaban presos y lo
que pudieron del ganado.»
Tal fué el infortunado fin de
una buena parte de los ilustres
miembros del linaje Alabez, a uno
de cuyos individuos, a quien hace
alcaide de Almanzora, (en lugar de
Vera, como es la opinión general)
presenta el Licenciado D. Juan An-
tonio de Benavides en el exordio de
su comedia luchando con el caballe-
ro cristiano D. Juan Alfonso de Vi-
llarroel, al cual, viéndole acompaña-
do de solos diez hombres, desvan-
cido atacó

con dos fuertes escuadrones
el gran virrey de Almanzora
moro de los más feroces.

Mas la fortuna se le mostró ad-
versa, y, habiendo perdido el caba-
llo al golpe del acero del Villarroel,
cayó a tierra derribado violentamen-
te, y hubiera podido ser rematado
allí de no impedirlo la hidalguía de
D. Juan Alfonso, quien se encaró al
punto con el caído:

Levanta, moro, y esgrime
tu acero, que los blasones
de los valientes cristianos
para jamás se componen
para lidiar con los rendidos;
no así tu esfuerzo se postre.

Levantóse en efecto el abatido
Alabez y aceptando la generosidad
del guerrero cristiano empuñó nue-
vamente la espada y luchó por se-
gunda vez con él. Siempre en mala
hora, por que nuevamente rodó por
tierra herido.

Entonces Villarroel, haciéndole

prisionero, lo entrega a la custodia
de los soldados del sargento Andrés
de Jaén que acaban de llegar al lu-
gar de la refriega.

Tened soldados, que ya
se mira rendido; y, porque
seguro esté, vos, Andrés,
llevalde preso con doble
gente a la ciudad de Lorca,
mientras siguiendo los trotes
voy de los moros...

Aquí D. Juan A. de Benavides de
ja que Villarroel vaya al alcance en
seguiendo de los moros fugitivos
y nos hace acompañar hasta las
puertas de Lorca al cautivo y lina-
jado Alabez.

Linajado en negro punto, porque,
subiéndosele a la cabeza los humos
de sus blasones heráldicos habían
engrandado en él una vanagloria
irreprimible, y la vanagloria picaba

(1) Así la Crónica de Juan II; pero
debe decir «nueve», primero para que
salga bien la cuenta, y además porque
esa fué la verdad, si hemos de dar cré-
dito al triunfador mismo de Alonso
de Fajardo, quien en su célebre Carta
al rey Enrique IV (20 de agosto de
1457) refiere su victoria de este modo:
«En acrecentamiento de vuestra coro-
na real, yo, señor, peleé con la gente
de la casa de Granada, que eran mil
y doscientos caballeros y seiscientos pe-
ones, y llevaba yo doscientos y ochenta
de caballo y mil peones, y con el ayu-
da de Dios y vuestra ventura los vencí
murieron ochocientos caballeros, y en-
tre ellos nueve caudillos, y fueron pre-
sos cuatrocientos moros, de que la ca-
sa de Granada se destruyó, por cuya
causa están los moros en el trabajo que
vuestra señoría sabe».

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José Cecilio Fernández Fernández, Luis Plaza Gómez, Francisca Aguilera Calderón y Francisco Solbas Torres.
Defunciones: José Ribas Martínez y Mateo Burdalo López.
Matrimonios: José López Manzanedo con María de las Nieves Pérez Rodríguez.
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen López Abad, Josefa Díaz Baena, Josefa Martínez Cuerva, Roque Berenguel Gázquez y Piedad Segura González.
Defunciones: Francisco Martín Ruiz y María Moya Plaza.
Matrimonios: Ninguno.

Hospital Provincial

Guardia para hoy:
Médico, don Carmelo Rodríguez Rienda.
Practicante, don Juan Céspedes Ramos.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.
En este centro benéfico ha sido curado por padecer quemaduras de primer y segundo grado en la cara dorsal del pie izquierdo Angel Expósito Orozco.

Insultos

Por los de Asalto fué presentada en la Comisaría a requerimiento de Antonio del Aguila Leal, Encarnación Pérez Mora, por haberle promovido un escándalo e insultado groseramente.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa Antonio Medina Fenoy.
Según manifestó, se la produjo casualmente.
—Rafael Martínez Martínez fué igualmente asistido de una herida contusa en la región occipital.

Como el anterior, se la produjo casualmente.

Riña y escándalo

Por la guardia municipal fueron detenidas y presentadas en la Comisaría de Vigilancia María Morante Pérez y Angustias Ruesca Verdegay por haberse reñido y promover un gran escándalo.

Malos tratos

José Amate Martínez denuncia a Angustias Ruesca Verdegay por malos tratos de palabra.

Sustracción de una bicicleta

Manuel González Fernández denuncia a José Rodríguez Iribarne por haberle sustraído una bicicleta que valora en cien pesetas.

Los registros domiciliarios

En Pechina la Benemérita se incautó de tres escopetas y un revólver que ocupó a Juan Carmona Alvarez.
—En Viator la Guardia civil se hizo cargo de un revólver y 155 cartuchos que encontró a Rafael García Carrique, por carecer de la licencia correspondiente.
Igualmente a Pedro Palenzuela Moreno le ocupó dos escopetas.
Los tenedores de esas armas fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles

Santos Isidoro, ob., dr., Benito de Palermo, Plafón, mj., Zósimo, anc., cts., Agatón, dc., Teodoro, mrs.
La misa y oficio divino son de la Pasqua con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Vicente Ferrer, cf.; Irene, Agape, Quilvinia, hs., vgs., Zenón, mrs.
La misa y oficio divino son de la Pasqua con rito semidoble y color blanco.

Jubilios Circular

Hoy en Santa Clara.
Mañana en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienzan a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Asociación de la "Hora Santa"

El próximo jueves, de diez a once de la noche, en la Iglesia del Real Convento de la Purísima, se celebrará con toda solemnidad el acostumbrado ejercicio de la "Hora Santa".
A las nueve en punto se abrirán las puertas del templo.

En la Compañía de María

El día 6 de abril, primer viernes de mes, tendrá el Apostolado de la Oración su Comunion general a las ocho y media y por la tarde a las cinco y media. Exposición del Santísimo, Hora Santa y Bendición.

En honor de San Francisco de Paula

Pasado mañana dará comienzo en la Iglesia parroquial de Santiago la devoción de los trece viernes en honor de San Francisco de Paula.
Por la mañana, a las nueve, se dirá misa de Comunion y después se hará el ejercicio.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R», de Algeciras, con carga general.
—Idem «Roberto R», de Aguilas, con idem.
—Idem «Delfín», de Melilla, con idem.

DESPACHADOS

Vapor español «María R», para Aguilas, con carga general.
—Idem «Roberto R», para Motril, con idem.
—Idem «Petrolea», para Málaga, con envases vacíos.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Radio España EAJ 2 Madrid, 17:30: Notas de sintonía: La alegría de la Huerta, El Conde de Luxemburgo, Bayadera, Danza V. Tus ojos negros, Asturias, Gauchito salameiro, Aida, Luisa Fernanda.
18:30: Charla musical.
18:45: Peticiones de rayodentes.
19:00: Noticias de Prensa.
19:30: Música de baile.
22:00: Notas de sintonía. Selección de la zarzuela «La Reina Mora».

22:30: Estampas del pasado, por don Antonio Velasco Zazo.
22:45: Selección de la zarzuela «Luisa Fernanda».

23:30: Música de baile.
23:45: Noticias de Prensa.
24: Cierre.
Unión Radio EAJ 7.
Tarde, 18:00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Ejemérides del Concierto coral.
Recital de violoncello.
Impresiones vascoquinas.
19:30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio, Noticias de todo el mundo.
Concierto por el sexteto de Unión Radio.
Fragmentos de óperas rusa.
20:50: Nota deportiva, Noticiero taurino.
21:30: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.
«Recuerdos de mi vida de autor», por Carlos Arniches. Encuesta por Carlos Prímels.
21:30: Sobremesa nocturna, por el sexteto de Unión Radio.
22: «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.
Recital de canto.
Teatro radiofónico, Reposición de la comedia «Hora de misterio», interpretada por los artistas de Unión Radio.
23:45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.
24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío del Radio.
18:30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero.
19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
19:30: Cotizaciones de monedas.
20:00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.
20:30: Curso de Geografía e Historia.
20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.
21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.
21:05: Notas de sociedad.
21:10: Semana cómica.
21:20: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.
22: Recital de guitarra.
22:00: Transmisión de un concierto.
24:00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.
De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

SEVILLA.

Noche, de 9 a 12.
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7.
A las 9:30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general.
Fin de la emisión.

VALENCIA.

21:00: Apertura de la Estación, Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros.
21:30: Canciones de carácter popular.
Noticias de última hora.
23: Cierre de la estación.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABANONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa

POMADA ANTISEPTICA 19

del Dr. M. S. Piqueras
Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas.
No debe faltar en las casas.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy
En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 22, del año 1935, procedente del Juzgado de Gérgal, por el Tribunal de Urgencia, sigue contra Juan Hernández Alarcón, por el delito de atentado.
Abogado, señor Jaramillo.

Vista de la causa número 51, del año 1933, que el Juzgado de Gérgal sigue contra Miguel Márquez Cortés, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas.
Abogado, señor Rosell.
Procurador, señor Martínez Leal.

Vista de la causa número 55, del año 1933, que el Juzgado de Gérgal sigue por el delito de tenencia ilícita de armas, a Rafael López Sánchez.
Abogado, señor Viciana.
Procurador, señor Fernández Burgos.

Suspendido

Ayer mañana, por incomparecencia de los testigos, se suspendió la causa núm. 46, del año 1933, que el Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa, sigue contra Ana María Martínez.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIALES Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16,15

RECLAMACIONES

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

MIL PESETAS

el que presente «CALSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fiarse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pias. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

ANEMIA
DEBILIDAD
DEBILIDAD E INAPTITENCIA
REPOBLAMIENTO DE SANGRE
REESTRUCTURACIONES DIVISIVAS
Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGIR LA VERBA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de todas las ciudades.
Recibe general ALABAMA, Farmacia de VIVAS PEREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.